

de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Decreto del Sr. Gerente de fecha 26 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de marzo de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 7 de abril de 1999, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de los trabajos que se citan. (PP. 1106/99).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de abril de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los trabajos que se citan:

Expediente núm. 1/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Trabajos de Redacción de Proyecto y Ejecución de Obras de Restauración y Limpieza Medioambiental de la Fuente Central del Parque Amate.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Será el recogido en el proyecto seleccionado.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Garantía definitiva: Será el 4% del presupuesto general del proyecto que resulte seleccionado.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedida por el Director de la obra.

Mejoras: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 7 de abril de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n. Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/48.02.50. Telefax: 954/48.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres

sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 7 de abril de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de abril de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 7 de abril de 1999, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación que se cita. (PP. 1107/99).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de abril de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm. 13/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Consolidación Estructura del Señorío de la Hacienda de Miraflores.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 15.686.667 ptas.

Garantía provisional: 313.733 ptas.

Garantía definitiva: 627.466 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 7 de abril de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n. Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/48.02.50. Telefax: 954/48.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser exa-

minados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 7 de abril de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de abril de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA

EDICTO. (PP. 1100/99).

Don Manuel Noguera Orellana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena.

Hace Saber: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 1999, la enajenación mediante subasta pública de varios solares de propiedad municipal, y el Pliego de Condiciones jurídico económico-administrativas que ha de regir la subasta, se expone al público por término de ocho días a efectos de reclamaciones, que se presentarán en la secretaría municipal.

Sin perjuicio de la resolución de reclamaciones, si las hubiera, y en su caso el aplazamiento de la licitación, se convoca pública subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. Objeto de la contratación.

La contratación tendrá por objeto la enajenación mediante el sistema de subasta pública al alza de catorce solares (de los cuales doce se segregan de la finca matriz El Baldío), dentro del casco urbano de Santa Elena, situados (12 de ellos) en la finca El Baldío, en la margen izquierda de la vía de salida (C/ Doctor Pérez Negro con dirección Miranda del Rey) del municipio hacia la Autovía. Ubicados en C/ Juan Carlos I, U.A. núm. 3. Otro en C/ Martín Alhaja, y otro en C/ Prolongación calle del Mesón (hoy C/ Ramón y Cajal).

3. Identificación de los solares.

Doce de estos solares son segregados de la finca matriz El Baldío y al efecto de identificarlas se regirán por lo siguiente:

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 1 de 400 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 2 de 400 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 3 de 400 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura Solar núm. 4 de 420 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 5 de 420 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 6 de 510 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 7 de 500 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 8 de 460 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 9 de 590 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 10 de 580 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 11 de 420 m².

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 12 de 410 m².

Los restantes se identifican de la siguiente manera:

- Solar sito en Calle Martín Halaja. Solar A) de 507.91 m².

- Solar sito en Calle Prolongación C/ del Mesón (hoy C/ Ramón y Cajal). Solar B) de 275 m².

4. Tipo de licitación.

- El solar núm. 1 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 2 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 3 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 4 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 5 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 6 de 1.785.000 ptas.
- El solar núm. 7 de 1.750.000 ptas.
- El solar núm. 8 de 1.610.000 ptas.
- El solar núm. 9 de 2.065.000 ptas.
- El solar núm. 10 de 2.030.000 ptas.
- El solar núm. 11 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 12 de 1.435.000 ptas.
- Solar A) de 1.777.685 ptas.
- Solar B) de 962.500 ptas.

5. Garantías.

Se establece la garantía provisional en el 2% del importe mínimo de licitación. La garantía definitiva será el equivalente al 4% de la adjudicación.

6. Presentación de plicas.

Bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación en el